

Referente abastecimiento
 agua potable "Urbaniza-
 ción Alameda".

Visto el proyecto de abastecimiento de aguas potables de la Urbanización Alameda, de un presupuesto de doscientas sesenta y ocho mil cuatrocientas noventa y una Pesetas con cincuenta y cinco céntimos, que fue aprobado en principio por este Ayuntamiento en sesión de siete de Octubre último y atendido que el mismo ha sido expuesto reglamentariamente al público sin haberse formulado reclamación alguna, se acuerda aprobar el referido proyecto y que sea remitido a la Comisión Provincial de Servicios Técnicos para su aprobación definitiva a tenor del artículo doscientos sesenta y tres y siguiente de la Vigente Ley de Régimen Local.

Se aprobando el expediente
 de transferencias.

Se acuerda aprobar definitivamente el Expediente de Transferencias de Crédito del Presupuesto Extraordinario de mil novecientos cincuenta y uno, aprobado en principio en sesión del siete de Octubre último y publicado en el Boletín Oficial de la Provincia del día diez de Diciembre próximo pasado en la forma siguiente:

<u>Bajas</u>				<u>Altas</u>			
<u>Capítulo</u>	<u>Artículo</u>	<u>Partida</u>	<u>Pesetas</u>	<u>Capítulo</u>	<u>Artículo</u>	<u>Partida</u>	<u>Pesetas</u>
11	3	9	8.500.-	7	1º	3	8.000
				7	1º	6	500

Y no siendo otra el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia, siendo las veinticuatro horas, firmando la presente Acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que certifico.

[Signature]

José Boada

José Saiz

[Signature]

García

Juan de Dios

[Signature]

Señores: Excmos. Alcaldes

Don Jaime Estrada
 Don Federico Busquets
 Don Cipriano García

Señores Concejales

Don José Barada
 Don Manuel Pérez
 Don Pedro Garriga
 Don Juan Laura

Señor Interventor

Don Antonio Camp.

Referente proyecto
 presupuesto extraordinario
 obras año mil no
 veientos cincuenta y cin-
 co.

En Cornellá de Llobregat y siendo las veintitres horas del día diecinueve de Enero de mil novecientos cincuenta y cinco, se han reunido en el Salón de Sesiones de estas Casas Comistoriales, los Señores Componentes de la Corporación Municipal, anotados al margen al objeto de celebrar sesión Ordinaria, de Primera Convocatoria del Pleno de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Señor Alcalde, Don José Riu Carreras.

Por Secretaría dióse lectura del Acta de la sesión anterior, siendo aprobada por unanimidad:

El Señor Alcalde Presidente manifiesta que el objeto de la sesión es la discusión y votación del Proyecto de Presupuesto Extraordinario de obras del año mil novecientos cincuenta y cinco formado por esta Presidencia debidamente asistida por el Secretario e Interventor de Esta Corporación Municipal.

Visto el expresado proyecto y resultando que discutidos de conformidad cada uno de los artículos y partidas que comprende dicho presupuesto encuentranse en su totalidad conformes con las obras y servicios a realizar por ser de exclusiva competencia de esta Corporación Municipal por unanimidad se acuerda:

Primero: Aprobado el referido proyecto del Presupuesto Extraordinario de un importe nivelado de dos millones setecientas ochenta y nueve mil pesetas.

Segundo: Que se exponga al público el referido proyecto por el término de quince días, a los efectos reglamentarios así como en el Boletín Oficial de la Provincia a los efectos de examen y reclamación, y transcurrido dicho plazo sométase a la aprobación ulterior de esta Corporación a los efectos procedentes.

Y no siendo otro el objeto de la sesión, se levanta la misma a indicación de la Presidencia siendo las veinticuatro horas, firmando la presente Acta todos los asistentes juntamente conmigo el infrascrito Secretario que Certifico.

Don José Riu Carreras
 José Barada

Don Laureano
García

Juan García

Señores Asistentes

Concejales a quienes no
ha afectado la renova-
ción.

Don Jaime Estrada
Don Federico Busquets
Don Cipriano García

Concejales que deben cesar

Don José Boada
Don Manuel Pérez
Don Pedro Garriga
Don Juan Taura
Don José Sanahuja
Don Antonio Alameda

Concejales ultimamente ele-
gidos.

Don Vicente Cabezas
Don Ricardo Cuxart
Don Jacinto Samicólas
Don Ramón García
Don Antonio Joaquín
Don Amancio García
Don Antonio Flores

En Cornellá a seis de Febrero de mil novecientos
cincuenta y cinco, se han reunido previamente convocados, siendo las
diez horas y bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José
Gus Carreras los Señores Protados al margen a los fines de ce-
lebrar sesión Extraordinaria, de constitución de la nueva Corpora-
ción Municipal.

Declara abierta la sesión por el Señor Alcalde, se dió
lectura al Acta de la anterior, la cual fué aprobada por los Conce-
jales que han venido integrando hasta la presente la Corporación
Municipal, después de lo cual el Señor Alcalde declaró que cesa-
ban en sus cargos aquellos Concejales a quienes ha afectado la reno-
vación haciendo presente al Consistorio la brillante labor efectua-
da y floreciente situación económica del Ayuntamiento en esta fe-
cha, según informe que en este sentido emite, a indicación de la Pre-
sidencia, el Señor Interventor Municipal. El Señor Alcalde les
agradece su colaboración y servicios prestados a favor del Municipio,
complaciéndose en dirigirles un cordial saludo de despedida. Los Con-
cejales salieron después de corresponder a las palabras del Alcalde, aban-
donan el Salón.

Reanudada la sesión, por el infrascrito Secretario, de or-
den del Señor Alcalde, dió lectura de las disposiciones aplicables a
la constitución de nuevos Ayuntamientos contenidas en la Vigente
Ley de Régimen Local y Reglamento de Organización, funcionamiento
y régimen jurídico de las Corporaciones Locales y de acuerdo con
las credenciales libradas por la Junta Municipal del Censo electoral,
dió lectura por el propio Secretario de los nombres y apellidos de
los Concejales electos por cada uno de los grupos representativos de los